



Ley N° 24648

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA

CARGO

CARTA No. 009-2014/PCA/CDL-CIP

San Isidro, 15 de Setiembre de 2014

Señor Ingeniero CIP

OSCAR RAFAEL ANYOSA

Decano

Consejo Departamental de Lima - CIP



De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente a nombre de la Comisión de Adquisiciones la cual presido, para informarle que habiendo concluido con la apertura de sobres y adjudicación de la Buena Pro Convocatoria por Concurso Publico N° 005-2014-CA-CDL/CIP Selección de Empresa para realizar el Plan Maestro de los Espacios del CDLIMA – CIP, Sede Lima (Distrito de San Isidro entre las calles Guillermo Marconi y Guillermo Prescott).

El suscrito y los miembros de la Comisión de Adquisiciones, otorgamos la Buena Pro a la empresa **“INVESTIGACION DESARROLLO ENERGETICO AGUA Y MEDIO AMBIENTE”**, por un monto de S/. 50,000.00 (Cincuenta Mil con 00/100 Nuevos Soles) incluido I.G.V.

Por lo anterior expuesto, hacemos llegar a su Despacho el Acta de Apertura de Sobres y Adjudicación de la Buena Pro, la Ficha de Evaluación de Postores, debidamente firmada por los miembros de esta comisión y el modelo de contrato a ser suscrito con la empresa adjudicada.

Atentamente

ING. CIP CARLOS AUGUSTO AZCOYTIA PARRA
PRESIDENTE
COMISION DE ADQUISICIONES

cc Director Tesorero
CAP/ep



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA
COMISION DE ADQUISICIONES

Acta de Apertura de Sobres y Adjudicación de la Buena Pro
**CONVOCATORIA POR CONCURSO PUBLICO N° 005-2014-CA-CDL/CIP
SELECCIÓN DE EMPRESA PARA REALIZAR EL PLAN MAESTRO DE LOS
ESPACIOS DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA DEL COLEGIO DE
INGENIEROS DEL PERU, SEDE LIMA (DISTRITO DE SAN ISIDRO ENTRE LAS
CALLES GUILLERMO MARCONI Y GUILLERMO PRESCOTT).**

Siendo las 12:30 horas del día 13 de Setiembre de 2014, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú, Calle Guillermo Marconi 210 San Isidro, Provincia de Lima, conformado por los Ingenieros: Ing. CIP Carlos Azcoytia Parra, Presidente de la Comisión, Ing. CIP Ricardo Patiño Gutiérrez, Vicepresidente y el Ing. CIP Manuel Alberto Ayarza Hurtado, Secretario.

Bajo la Presidencia del Ing. CIP Carlos Azcoytia Parra, los miembros de la Comisión de Adquisiciones procedieron a la apertura del **SOBRE N° 1 Propuesta Técnica** de las empresas que adquirieron los Términos de Referencias y las Bases respectivas como sigue a continuación:

1. EME2 S.A.C.
2. INVESTIGACION DESARROLLO ENERGETICO AGUA Y MEDIO AMBIENTE – IDEAMA SAC.

Habiendo concluido con la revisión del **SOBRE N° 1 Propuesta Técnica** presentados por las empresas anteriormente mencionadas se llegó a la siguiente conclusión:

- La empresa EME2 S.A.C. **No ha sido admitida** por que el personal propuesto no cumple con los requisitos mínimos según el **numeral IV de las Bases** de la **CONVOCATORIA POR CONCURSO PÚBLICO N°005-2014-CA-CDL/CIP**, selección de empresa para realizar el Plan Maestro de los espacios del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú, sede lima (distrito de san isidro entre las calles Guillermo Marconi y Guillermo Prescottt). Licitación N° 005-2014 – CA – CDL / CIP.
- La empresa INVESTIGACION DESARROLLO ENERGETICO AGUA Y MEDIO AMBIENTE – **IDEAMA SAC, Si ha sido admitida** por que el personal propuesto si cumple con los requisitos mínimos según el **numeral IV de las Bases** de la **CONVOCATORIA POR CONCURSO PÚBLICO N°005-2014-CA-CDL/CIP**, selección de empresa para realizar el Plan Maestro de los espacios del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú, sede lima (distrito de san isidro entre las calles Guillermo Marconi y Guillermo Prescottt). Licitación N° 005-2014 – CA – CDL / CIP.

Acto seguido, concluida la revisión del **SOBRE N° 1 Propuesta Técnica** se procedió a la determinación del puntaje máximo en base a los factores de evaluación Anexo 05 de las Bases para la contratación de los servicios requeridos.

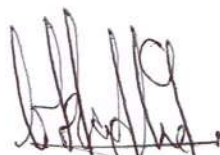
Una vez evaluada la propuesta técnica se procedió a la apertura el **SOBRE N° 2 Propuesta Económica** procediendo a determinar el puntaje total del postor aplicando la fórmula referida a la determinación del puntaje final Anexo 05 de las Bases; se adjunta la ficha de evaluación y calificación de la **CONVOCATORIA POR CONCURSO PUBLICO N° 005-2014-CA-CDL/CIP** selección de empresa para realizar el Plan Maestro de los espacios del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú, sede lima (Distrito de San Isidro entre las calles Guillermo Marconi y Guillermo Prescott).

De lo anteriormente expresado y de acuerdo al puntaje total obtenido **95.10** por la empresa ganadora la Comisión de Adquisiciones otorga la Buena Pro a la empresa:

**INVESTIGACION DESARROLLO ENERGETICO AGUA Y MEDIO AMBIENTE
– IDEAMA SAC**

Siendo las 16.00 horas se da por culminado el proceso de adjudicación y otorgamiento de la Buena Pro.

En señal de conformidad de lo indicado en los párrafos anteriores firman esta Acta El Presidente de la Comisión de Adquisiciones y sus miembros.



ING. CIP Carlos Azcoytia Parra
Presidente



ING. CIP Manuel Ayarza Hurtado
Secretario



ING. CIP Ricardo Patiño Gutiérrez
Vice Presidente



FICHA DE EVALUACIÓN DE POSTORES

EVALUACIÓN	POSTOR N° 1	POSTOR N° 2
	EMEZ	IDEAMA
REQUISITOS MINIMOS QUE DEBE CUMPLIR		
ADMITIDO (A)		
DESESTIMADO (D)	D	A
EVALUACIÓN TÉCNICA (MÁX 100 PTS)		
A. PROPUESTA TÉCNICA (MÁX 60 PTS)		
A.1 Experiencia en la Especialidad		
E.= Experiencia en la Especialidad		
E. Mayor o igual a 8 años	-	60
E. Mayor a 5.5 años y menor o igual a 7 años	-	42
E. Mayor a 5 años	-	24
SUBTOTAL A.1	0	60
B. MEJORAS A LAS CONDICIONES PREVISTAS (MÁX 20 PTS)		
B.1 Imágenes Tridimensional		
IT. = Imagen Tridimensional		
IT. Mayor igual a 05 imágenes	-	20
IT. Igual a 03 imágenes	-	13
IT. Igual a 01 imagen	-	07
SUBTOTAL B.1	0	20
B.2 Tiempo de Ejecución		
T. = Tiempo de Ejecución		
T. = 45 días	-	20
T. = 50 días	-	13
T. = 60 días	-	07
SUBTOTAL B.2	0	13

PR

JMA

AB



FICHA DE EVALUACIÓN DE POSTORES

EVALUACIÓN	POSTOR Nº 1		POSTOR Nº 2	
	EMEZ		IDEAMA	
PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA= SUBTOTAL A.1+SUBTOTAL B.1+SUBTOTAL B.2	0		93	
OFERTA ECONÓMICA			S/. 50,000.00	
PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN ECONÓMICA	0		100	
$PE_1 = 2 * 100 - \left(\frac{OI}{OM}\right) * 100$				
PUNTAJE TOTAL: EVALUACION TECNICA Y EVALUACION ECONOMICA	0.00		95.10	
$PTPi = 0.70 * PTi + 0.3 * PE_1$				

Siendo el día sábado 13 de setiembre de 2014, se reunieron en las instalaciones del Consejo Departamental de Lima, el Comité de Adquisiciones, presidida por el Ing. CIP Carlos Azcoytia Parra, el vicepresidente Ing. CIP Ricardo Patiño Gutiérrez, y el secretario Ing. CIP Manuel Ayarza Hurtado miembros de la comisión, para la CONVOCATORIA POR CONCURSO PÚBLICO Nº 005-2014-CA-CDI/CIP, selección de empresa para realizar el Plan Maestro de los espacios del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú, sede lima (distrito de san isidro entre las calles Guillermo Marconi y Guillermo Prescott).

El Comité Especial de Adquisiciones procedió a la Evaluación Técnica y Económica de los siguientes empresas postoras:

1. EME2
2. IDEAMA

ING. CIP RICARDO PATIÑO GUTIÉRREZ
 VICEPRESIDENTE

ING. CIP CARLOS AZCOYTIA PARRA
 PRESIDENTE

ING. CIP MANUEL AYARZA HURTADO
 SECRETARIO